

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE UNIDAD ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN

Se reúnen el 9 de diciembre de 2024, los siguientes miembros del Consejo de Unidad Académica de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación - FIEC, para tratar asuntos inherentes a la facultad, iniciando la sesión a las 10:52.

En sesión se encuentran presentes:

- **Jorge Aragundi Rodríguez, Ph.D.**, Decano de la FIEC.
- **Douglas Plaza Guingla, Ph.D.**, Subdecano de la FIEC.
- **Otto Alvarado Moreno, Mgtr.**, Miembro Principal
- **Ángel Recalde Lino, Ph.D.**, Miembro Principal
- **Miguel Torres Rodríguez, Ph.D.**, Miembro Principal

El Decano de la facultad hace la apertura de la sesión y pone a consideración el orden del día, una vez constatado el quorum:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión del 2 de diciembre y acta de consulta del 4 de diciembre de 2024 del Consejo de Unidad Académica de la FIEC.
2. Conocer las solicitudes de descuento por proceso de titulación y por segunda prórroga en el proceso de graduación de estudiantes de la MSIG, Cohorte XXIII y XXIV.
3. Conocer sobre la aprobación de temas y temarios de estudiantes de la MSEP - cohorte IV.
4. Conocer sobre la planificación del DCCA, correspondiente al I y II PAO 2025, para la cohorte X y XI.
5. Varios

A continuación, se consideran los cambios sugeridos quedando así el orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión del 2 de diciembre y acta de consulta del 4 de diciembre de 2024 del Consejo de Unidad Académica de la FIEC.
2. Conocer las solicitudes de descuento por proceso de titulación y por segunda prórroga en el proceso de graduación de estudiantes de la MSIG, Cohorte XXIII y XXIV.
3. Conocer sobre la aprobación de temas y temarios de estudiantes de la MSEP - cohorte IV.
4. Conocer sobre la planificación del DCCA, correspondiente al I y II PAO 2025, para la cohorte X y XI.

5. Conocer la conformación del Comité Consultivo de la carrera Computación y de la Maestría en Ciencias de la Computación.
6. Conocer la conformación del Comité Consultivo de la Maestría en Ingeniería Biomédica.

1. Aprobación del acta de la sesión del 2 de diciembre y acta de consulta del 4 de diciembre de 2024 del Consejo de Unidad Académica de la FIEC.

Registro de votos: Todos a favor.

Resolución Nro. CUA-FIEC-2024-12-09-297

APROBAR el acta de la sesión del **2 de diciembre y acta de consulta del 4 de diciembre** de 2024 del Consejo de Unidad Académica con las siguientes resoluciones:

- CUA-FIEC-2024-12-02-288
- CUA-FIEC-2024-12-02-289
- CUA-FIEC-2024-12-02-290
- CUA-FIEC-2024-12-02-291
- CUA-FIEC-2024-12-02-292
- CUA-FIEC-2024-12-02-293
- CUA-FIEC-2024-12-02-294
- CUA-FIEC-2024-12-02-295
- CUA-FIEC-2024-12-04-296

2. Conocer las solicitudes de descuento por proceso de titulación y por segunda prórroga en el proceso de graduación de estudiantes de la MSIG, Cohorte XXIII y XXIV.

Se conoce el Oficio Nro. ESPOL-MSIG-2024-0043-O con fecha de 2 de diciembre de 2024, mediante el cual el Mgtr. Lenin Freire, Coordinador de la Maestría en Sistemas de Información Gerencial, pone en conocimiento al Decano y por su intermedio al Consejo de Unidad Académica de la FIEC, dos solicitudes de descuento presentadas por el Ing. Juan Romero Aguilar con C.I. 0922287594, estudiante de la MSIG, Cohorte XXIII y por la Ing. Dalia Katherine Sánchez Cabezas con C.I. 0926091075, estudiante de la MSIG – Cohorte XXIV.

El comité académico del programa analizó la documentación de cada caso y adoptó las siguientes resoluciones:

RESOLUCIÓN CA-MSIG-024-2024:

Recomendar al Consejo de la Unidad Académica de FIEC aprobar un descuento del 50% sobre el monto correspondiente por materia de actualización, reactivación de matrícula y prórroga, que es de USD \$850,00 (ochocientos cincuenta dólares americanos con 00/100). Es decir, el valor a cancelar por el Ing. Juan Francisco Romero Aguilar con C.I. 0922287594, estudiante de la Maestría en Sistemas de Información Gerencial (MSIG) - Cohorte XXIII, sería de USD \$425,00 (cuatrocientos veinticinco dólares americanos con 00/100).

Esta recomendación se fundamenta en la solicitud presentada por el estudiante, tomando en consideración la complejidad de las circunstancias económicas que actualmente enfrentan. Asimismo, se respalda en el Art. 59 del Reglamento General de Postgrados de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, ESPOL donde indica que: "Para el tercer registro, la Unidad Académica determinará el valor de matrícula o arancel que deberá ser cubierto por el estudiante."

Con el objetivo primordial de garantizar que el Ing. Juan Francisco Romero Aguilar puedan completar sin inconvenientes su proceso de titulación, se insta a considerar favorablemente la aprobación del descuento total propuesto.

RESOLUCIÓN CA-MSIG-025-2024:

Recomendar al Consejo de la Unidad Académica de FIEC aprobar un descuento del 60% sobre el monto correspondiente a la segunda prórroga, que es de USD \$300,00 (Trescientos dólares americanos con 00/100). Es decir, el valor a cancelar por la Ing. Dalia Katherine Sánchez Cabezas con C.I. 0926091075, estudiante de la Maestría en Sistemas de Información Gerencial (MSIG) - Cohorte XXIV, sería de USD \$120,00 (Ciento veinte dólares americanos con 00/100).

Esta recomendación se fundamenta en la solicitud enviada por la estudiante, tomando en consideración las circunstancias que actualmente enfrentan. Asimismo, se respalda en el Art. 59 del Reglamento General de Postgrados de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, ESPOL donde se establece que: "Para el tercer registro, la Unidad Académica determinará el valor de matrícula o arancel que deberá ser cubierto por el estudiante."

Con el objetivo primordial de garantizar que la Ing. Dalia Katherine Sánchez Cabezas puedan completar sin inconvenientes su proceso de titulación, se insta a considerar favorablemente la aprobación del descuento propuesto.

Registro de votos: Todos a favor.

Luego de lo cual se resuelve:

Resolución Nro. CUA-FIEC-2024-12-09-298

Este Consejo de Unidad Académica aprueba las Resoluciones CA-MSIG-024-2024 y CA-MSIG-025-2024, emitidas por el comité académico de la Maestría en Sistemas de Información Gerencial, sobre el descuento por proceso de titulación y por segunda prórroga en el proceso de graduación de estudiantes de la MSIG, Cohorte XXIII y XXIV.

RESOLUCIÓN CA-MSIG-024-2024:

Recomendar al Consejo de la Unidad Académica de FIEC aprobar un descuento del 50% sobre el monto correspondiente por materia de actualización, reactivación de matrícula y prórroga, que es de USD \$850,00 (ochocientos cincuenta dólares americanos con 00/100). Es decir, el valor a cancelar por el Ing. Juan Francisco Romero Aguilar con C.I. 0922287594, estudiante de la Maestría en Sistemas de Información Gerencial (MSIG) - Cohorte XXIII, sería de USD \$425,00 (cuatrocientos veinticinco dólares americanos con 00/100).

Esta recomendación se fundamenta en la solicitud presentada por el estudiante, tomando en consideración la complejidad de las circunstancias económicas que actualmente enfrentan. Asimismo, se respalda en el Art. 59 del Reglamento General de Postgrados de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, ESPOL donde indica que: "Para el tercer registro, la Unidad Académica determinará el valor de matrícula o arancel que deberá ser cubierto por el estudiante."

Con el objetivo primordial de garantizar que el Ing. Juan Francisco Romero Aguilar puedan completar sin inconvenientes su proceso de titulación, se insta a considerar favorablemente la aprobación del descuento total propuesto.

RESOLUCIÓN CA-MSIG-025-2024:

Recomendar al Consejo de la Unidad Académica de FIEC aprobar un descuento del 60% sobre el monto correspondiente a la segunda prórroga, que es de USD \$300,00 (Trescientos dólares americanos con 00/100). Es decir, el valor a cancelar por la Ing. Dalia Katherine Sánchez Cabezas con C.I. 0926091075, estudiante de la Maestría en Sistemas de Información Gerencial (MSIG) - Cohorte XXIV, sería de USD \$120,00 (Ciento veinte dólares americanos con 00/100).

Esta recomendación se fundamenta en la solicitud enviada por la estudiante, tomando en consideración las circunstancias que actualmente enfrentan. Asimismo, se respalda en el Art. 59 del Reglamento General de Postgrados de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, ESPOL donde se establece que: "Para el tercer registro, la Unidad Académica determinará el valor de matrícula o arancel que deberá ser cubierto por el estudiante."

Con el objetivo primordial de garantizar que la Ing. Dalia Katherine Sánchez Cabezas puedan completar sin inconvenientes su proceso de titulación, se insta a considerar favorablemente la aprobación del descuento propuesto.

3. Conocer sobre la aprobación de temas y temarios de estudiantes de la MSEP - cohorte

IV.

Se conoce el Memorando Nro. FIEC-SD-MEM-0195-2024 con fecha de 3 de diciembre de 2024, mediante el cual el Dr. Douglas Plaza, Subdecano, pone en conocimiento al Decano y por su intermedio al Consejo de Unidad Académica de la FIEC, el acta Nro.018-2024, celebrada el 28 de noviembre del 2024, por el Comité Académico de la Maestría en Electricidad - MSEP, presentado por el coordinador el Ph.D. Luis Ugarte, la aprobación de las propuestas de titulación de los estudiantes de la cohorte IV con las siguientes resoluciones:

RESOLUCIÓN CA-MSEP-022-2024:

Aprobar e informar al Consejo de la Unidad Académica de la FIEC el tema y temario presentado por el Ing. Luis Enrique Meza Mina, estudiante de la IV Cohorte de la Maestría en Electricidad, mención Sistemas Eléctricos de Potencia, "Optimización de la Coordinación de Relés de Pérdida de Sincronismo en Generadores de Potencia Basados en Algoritmos Genéticos".

Se designa al siguiente Comité Evaluador:

TUTOR: MSc. Rubén Lizandro Hidalgo León

REVISOR: Mgtr. Luis Alberto Pesantes Ocampo

RESOLUCIÓN CA-MSEP-023-2024:

Aprobar e informar al Consejo de la Unidad Académica de la FIEC el tema y temario presentado por el Ing. Luis Alfredo Obando Rodríguez y el Ing. Marco Santiago Sánchez Ruiz, estudiantes de la IV Cohorte de la Maestría en Electricidad, mención Sistemas Eléctricos de Potencia, "Control de frecuencia mediante inercia sintética en sistemas de energía renovable para microrredes".

Se designa al siguiente Comité Evaluador:

TUTOR: Ph.D. Luis Fernando Ugarte Vega

REVISOR: Mgtr. Luis Alberto Pesantes Ocampo

RESOLUCIÓN CA-MSEP-024-2024:

Aprobar e informar al Consejo de la Unidad Académica de la FIEC el tema y temario presentado por el Ing. Galo Andrés Fuentes Salazar, estudiante de la IV Cohorte de la Maestría en Electricidad, mención Sistemas Eléctricos de Potencia, "Desarrollo de herramienta computacional para la coordinación óptima de equipos eléctricos principales y sistemas auxiliares de centrales eléctricas".

Se designa al siguiente Comité Evaluador:

TUTOR: MSc. Fernando Arturo Vaca Urbano

REVISOR: Ph.D. Johnny Wladimir Rengifo Santana

RESOLUCIÓN CA-MSEP-025-2024:

Aprobar e informar al Consejo de la Unidad Académica de la FIEC el tema y temario presentado por el Ing. Víctor Luis Velázquez Ibarra y el Ing. Jefferson Lenin Idrovo Rodríguez, estudiantes de la IV Cohorte de la Maestría en Electricidad, mención Sistemas Eléctricos de Potencia, "Diseño Óptimo de Microredes Híbridas en comunidades Aisladas, Caso de estudio: Camaroneras en Ecuador".

Se designa al siguiente Comité Evaluador:

TUTOR: Ph.D. Luis Fernando Ugarte Vega

REVISOR: Mgtr. Luis Alberto Pesantes Ocampo

Registro de votos: Todos a favor.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

Resolución Nro. CUA-FIEC-2024-12-09-299

Este Consejo de Unidad Académica toma conocimiento de las Resoluciones CA-MSEP-022-2024, CA-MSEP-023-2024 y CA-MSEP-024-2024, emitidas por el comité académico del programa de la Maestría en Electricidad, mención Sistemas Eléctricos de Potencia, MSEP, sobre la aprobación de temas y temarios de estudiantes.

RESOLUCIÓN CA-MSEP-022-2024:

Aprobar e informar al Consejo de la Unidad Académica de la FIEC el tema y temario presentado por el Ing. Luis Enrique Meza Mina, estudiante de la IV Cohorte de la Maestría en Electricidad, mención Sistemas Eléctricos de Potencia, “Optimización de la Coordinación de Relés de Pérdida de Sincronismo en Generadores de Potencia Basados en Algoritmos Genéticos”.

Se designa al siguiente Comité Evaluador:

TUTOR: MSc. Rubén Lizandro Hidalgo León

REVISOR: Mgtr. Luis Alberto Pesantes Ocampo

RESOLUCIÓN CA-MSEP-023-2024:

Aprobar e informar al Consejo de la Unidad Académica de la FIEC el tema y temario presentado por el Ing. Luis Alfredo Obando Rodríguez y el Ing. Marco Santiago Sánchez Ruiz, estudiantes de la IV Cohorte de la Maestría en Electricidad, mención Sistemas Eléctricos de Potencia, “Control de frecuencia mediante inercia sintética en sistemas de energía renovable para microrredes”.

Se designa al siguiente Comité Evaluador:

TUTOR: Ph.D. Luis Fernando Ugarte Vega

REVISOR: Mgtr. Luis Alberto Pesantes Ocampo

RESOLUCIÓN CA-MSEP-024-2024:

Aprobar e informar al Consejo de la Unidad Académica de la FIEC el tema y temario presentado por el Ing. Galo Andrés Fuentes Salazar, estudiante de la IV Cohorte de la Maestría en Electricidad, mención Sistemas Eléctricos de Potencia, “Desarrollo de herramienta computacional para la coordinación óptima de equipos eléctricos principales y sistemas auxiliares de centrales eléctricas”.

Se designa al siguiente Comité Evaluador:

TUTOR: MSc. Fernando Arturo Vaca Urbano

REVISOR: Ph.D. Johnny Wladimir Rengifo Santana

RESOLUCIÓN CA-MSEP-025-2024:

Aprobar e informar al Consejo de la Unidad Académica de la FIEC el tema y temario presentado por el Ing. Víctor Luis Veliz Ibarra y el Ing. Jefferson Lenin Idrovo Rodríguez, estudiantes de la IV Cohorte de la Maestría en Electricidad, mención Sistemas Eléctricos de Potencia, “Diseño Óptimo de Microredes Híbridas en comunidades Aisladas, Caso de estudio: Camaroneras en Ecuador”.

Se designa al siguiente Comité Evaluador:

TUTOR: Ph.D. Luis Fernando Ugarte Vega

REVISOR: Mgtr. Luis Alberto Pesantes Ocampo

Resolución Nro. CUA-FIEC-2024-12-09-300

Este Consejo de Unidad Académica procede a devolver la Resolución CA-MSEP-025-2024, recomendando complementar el temario propuesto para que se vean reflejados los objetivos planteados.

RESOLUCIÓN CA-MSEP-025-2024:

Aprobar e informar al Consejo de la Unidad Académica de la FIEC el tema y temario presentado por el Ing. Víctor Luis Véliz Ibarra y el Ing. Jefferson Lenin Idrovo Rodríguez, estudiantes de la IV Cohorte de la Maestría en Electricidad, mención Sistemas Eléctricos de Potencia, “Diseño Óptimo de Microredes Híbridas en comunidades Aisladas, Caso de estudio: Camaroneras en Ecuador”.

Se designa al siguiente Comité Evaluador:

TUTOR: Ph.D. Luis Fernando Ugarte Vega

REVISOR: Mgtr. Luis Alberto Pesantes Ocampo

4. Conocer sobre la planificación del DCCA, correspondiente al I y II PAO 2025, para la cohorte X y XI.

Se conoce el Memorando Nro. FIEC-SD-MEM-0196-2024 con fecha de 3 de diciembre de 2024, mediante el cual el Dr. Douglas Plaza, Subdecano, pone en conocimiento al Decano y por su intermedio al Consejo de Unidad Académica de la FIEC, el Acta Nro.014-2024, celebrada el 20 de noviembre del 2024, por el Comité Académica del Doctorado en Ciencias Computacionales - DCCA, presentado por la coordinadora, la Ph.D. Mónica Villavicencio, la planificación del Doctorado en Ciencias Computacionales (DCCA), correspondiente al I y II PAO 2025-2026 para las cohortes X y XI aprobada por el comité académico del programa, en las siguientes resoluciones:

RESOLUCIÓN-CA-DCCA-016-2024:

Recomendar a la Señora Vicerrectora de Docencia, la aprobación de la planificación académica para el Primer Periodo Académico Ordinario 2025 (PAO1-2025) y Segundo Periodo Académico Ordinario 2025 (PAO2-2025), del Doctorado en Ciencias Computacionales Aplicadas para la cohorte X.

COHORTE	CÓDIGO	MATERIA	PROFESOR	HORARIOS	TÉRMINO ACADÉMICO
X	FIEC003285	APRENDIZAJE DE MÁQUINAS	PELAEZ JARRIN COLON ENRIQUE, Ph.D.	Lunes y Miércoles (09h00 - 10h30)	PAO 1 -2025
X	FIEC003376	TOPICOS AVANZADOS DE INGENIERÍA DE SOFTWARE	VILLAVICENCIO CABEZAS MÓNICA KATIUSKA , Ph.D.	Lunes y Miércoles (11h00 - 12h30)	PAO 1 -2025
X	FIEC003343	ANALÍTICA DE APRENDIZAJE	CHILUIZA GARCÍA KATHERINE MALENA, Ph.D.	Jueves (08h00 - 11h00)	PAO 1 -2025
X	FIEC003392	TÓPICOS AVANZADOS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL	REALPE ROBALINO MIGUEL ANDRÉS, Ph.D.	Viernes (08h00 - 11h00)	PAO 1 -2025
X	FIEC003269	VISION POR COMPUTADOR	SAPPA ANGEL DOMINGO, Ph.D.	Martes (08h00 - 11h00)	PAO 1 -2025
X	FIEC003400	SISTEMAS DISTRIBUIDOS	ABAD ROBALINO CRISTINA LUCIA, Ph.D.	Martes y jueves (13h30 - 15h00)	PAO 1 -2025
X	FIEC003293	APRENDIZAJE PROFUNDO	REALPE ROBALINO MIGUEL ANDRÉS, Ph.D.	Martes y Jueves (09h00 - 10h30)	PAO 2 -2025
X	FIEC003301	TEORIA Y APLICACIONES DE VISION POR COMPUTADOR	OCHOA DONOSO DANIEL ERICK, Ph.D.	Lunes y Miércoles (09h00 - 10h30)	PAO 2 -2025

RESOLUCIÓN-CA-DCCA-017-2024:

Recomendar a la Señora Vicerrectora de Docencia, la aprobación de la planificación académica para el Primer Periodo Académico Ordinario 2025 (PAO1-2025) y Segundo Periodo Académico Ordinario 2025 (PAO2-2025), del Doctorado en Ciencias Computacionales Aplicadas para la cohorte XI.

COHORTE	CÓDIGO	MATERIA	PROFESOR	HORARIOS	TÉRMINO ACADÉMICO
XI	FIEC003285	APRENDIZAJE DE MÁQUINAS	PELAEZ JARRIN COLON ENRIQUE, Ph.D.	Lunes y Miércoles (09h00 - 10h30)	PAO 1 -2025
XI	FIEC003269	VISION POR COMPUTADOR	SAPPA ANGEL DOMINGO, Ph.D.	Martes (08h00 - 11h00)	PAO 1 -2025
XI	FIEC003400	SISTEMAS DISTRIBUIDOS	ABAD ROBALINO CRISTINA LUCIA, Ph.D.	Martes y jueves (13h30 - 15h00)	PAO 1 -2025
XI	FIEC003293	APRENDIZAJE PROFUNDO	REALPE ROBALINO MIGUEL ANDRÉS, Ph.D.	Martes y Jueves (09h00 - 10h30)	PAO 2 -2025
XI	FIEC003301	TEORIA Y APLICACIONES DE VISION POR COMPUTADOR	OCHOA DONOSO DANIEL ERICK, Ph.D.	Lunes y Miércoles (09h00 - 10h30)	PAO 2 -2025

Registro de votos: Todos a favor.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

Resolución Nro. CUA-FIEC-2024-12-09-301

Este Consejo de Unidad Académica aprueba la RESOLUCIÓN-CA-DCCA-016-2024 y RESOLUCIÓN-CA-DCCA-017-2024, emitidas por el Comité Académico del Doctorado en Ciencias Computacionales – DCCA, sobre la planificación del DCCA, correspondiente al I y II PAO 2025, para las cohortes X y XI.

RESOLUCIÓN-CA-DCCA-016-2024:

Recomendar a la Señora Vicerrectora de Docencia, la aprobación de la planificación académica para el Primer Periodo Académico Ordinario 2025 (PAO1-2025) y Segundo Periodo Académico Ordinario 2025 (PAO2-2025), del Doctorado en Ciencias Computacionales Aplicadas para la cohorte X.

COHORTE	CÓDIGO	MATERIA	PROFESOR	HORARIOS	TÉRMINO ACADÉMICO
X	FIEC003285	APRENDIZAJE DE MÁQUINAS	PELAEZ JARRIN COLON ENRIQUE, Ph.D.	Lunes y Miércoles (09h00 - 10h30)	PAO 1 -2025
X	FIEC003376	TOPICOS AVANZADOS DE INGENIERÍA DE SOFTWARE	VILLA VICENCIO CABEZAS MÓNICA KATIUSKA, Ph.D.	Lunes y Miércoles (11h00 - 12h30)	PAO 1 -2025
X	FIEC003343	ANALÍTICA DE APRENDIZAJE	CHILUIZA GARCÍA KATHERINE MALENA, Ph.D.	Jueves (08h00 - 11h00)	PAO 1 -2025
X	FIEC003392	TÓPICOS AVANZADOS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL	REALPE ROBALINO MIGUEL ANDRÉS, Ph.D.	Viernes (08h00 - 11h00)	PAO 1 -2025
X	FIEC003269	VISION POR COMPUTADOR	SAPPA ANGEL DOMINGO, Ph.D.	Martes (08h00 - 11h00)	PAO 1 -2025
X	FIEC003400	SISTEMAS DISTRIBUIDOS	ABAD ROBALINO CRISTINA LUCIA, Ph.D.	Martes y jueves (13h30 - 15h00)	PAO 1 -2025
X	FIEC003293	APRENDIZAJE PROFUNDO	REALPE ROBALINO MIGUEL ANDRÉS, Ph.D.	Martes y Jueves (09h00 - 10h30)	PAO 2 -2025
X	FIEC003301	TEORIA Y APLICACIONES DE VISION POR COMPUTADOR	OCHOA DONOSO DANIEL ERICK, Ph.D.	Lunes y Miércoles (09h00 - 10h30)	PAO 2 -2025

RESOLUCIÓN-CA-DCCA-017-2024:

Recomendar a la Señora Vicerrectora de Docencia, la aprobación de la planificación académica para el Primer Periodo Académico Ordinario 2025 (PAO1-2025) y Segundo Periodo Académico Ordinario 2025 (PAO2-2025), del Doctorado en Ciencias Computacionales Aplicadas para la cohorte XI.

COHORTE	CÓDIGO	MATERIA	PROFESOR	HORARIOS	TÉRMINO ACADÉMICO
XI	FIEC003285	APRENDIZAJE DE MÁQUINAS	PELAEZ JARRIN COLON ENRIQUE, Ph.D.	Lunes y Miércoles (09h00 - 10h30)	PAO 1 -2025
XI	FIEC003269	VISION POR COMPUTADOR	SAPPA ANGEL DOMINGO, Ph.D.	Martes (08h00 - 11h00)	PAO 1 -2025
XI	FIEC003400	SISTEMAS DISTRIBUIDOS	ABAD ROBALINO CRISTINA LUCIA, Ph.D.	Martes y jueves (13h30 - 15h00)	PAO 1 -2025
XI	FIEC003293	APRENDIZAJE PROFUNDO	REALPE ROBALINO MIGUEL ANDRÉS, Ph.D.	Martes y Jueves (09h00 - 10h30)	PAO 2 -2025
XI	FIEC003301	TEORIA Y APLICACIONES DE VISION POR COMPUTADOR	OCHOA DONOSO DANIEL ERICK, Ph.D.	Lunes y Miércoles (09h00 - 10h30)	PAO 2 -2025

5. Conocer la conformación del Comité Consultivo de la carrera Computación y de la Maestría en Ciencias de la Computación.

Se conoce el oficio Nro. ESPOL-FIEC-SD-OFI-0189-2024 de fecha 6 de diciembre de 2024, mediante el cual el Mgtr. Jose Luis Asencio, Coordinador de la carrera Computación, presenta la conformación del Comité Consultivo de la carrera Computación y del programa de Maestría en Ciencias de la Computación, de acuerdo a la ESTRUCTURA ESTATUTARIA DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL aprobada por el Consejo Politécnico con Res. 24-10-4, con el siguiente detalle:

Miembro	Cargo	Empresa	Genero
Vanessa Revelo Heras	Sector Público	Secretaría de Gestión de Riesgos	F
Maria Zurita Araujo	Sector Público	ESPOL	F
Estefanía Moran Meza	Sector privado	Conpronto	F
Enrique Gilbert Zhune	Sector privado	Santa Priscila	M
Juan Carrillo Valencia	Sector privado	Hangaroa	M
Alexandra Muskus	Sector privado	Claro	F
Fabricio Layedra Montoya	Sector privado	Rappi	M
Marlon Rodriguez Rojas	Sector privado	TrafPay	M
Jairo Sacoto Cabrera	Presidente Organización	IEEE	M
Lorena Tacury Mendoza	Graduado > 10 años	DECEVALE	F
Andrea Vélez Franco	Graduado < 3 años	Thoughtworks	F
Rodrigo Castro Reyes	Libre ejercicio CEO	ECRobotics	M

Registro de votos: Todos a favor.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN Nro. CUA-FIEC-2024-12-09-302

Este Consejo de Unidad Académica procede a devolver lo presentado por el Mgtr. José Asencio, Coordinador de la carrera Computación, sobre la conformación del Comité Consultivo de la carrera de Computación y del programa de Maestría en Ciencias de la Computación, dado que la presentación de la maestría debe ser presentada por el respectivo coordinador del programa.

Adicionalmente se recomienda que, en el resumen de los curriculum, se presente quienes de los miembros del comité consultivo son graduados de ESPOL, esto se solicita con base a las recomendaciones dadas por EURACE.

6. Conocer la conformación del Comité Consultivo de la Maestría en Ingeniería Biomédica.

Se conoce el oficio Nro. ESPOL-MIB-OFC-0050-2024 de fecha 9 de diciembre de 2024, mediante el cual el Mgtr. Miguel Yapur, Coordinador de la Maestría en Ingeniería Biomédica (MIB), presenta la conformación del Comité Consultivo de la MIB, de acuerdo a la ESTRUCTURA ESTATUTARIA DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL aprobada por el Consejo Politécnico con Res. 24-10-4, con el siguiente detalle:

Registro de votos: Todos a favor.

Luego del análisis respectivo, se resuelve

RESOLUCIÓN Nro. CUA-FIEC-2024-12-09-303

Este Consejo de Unidad Académica procede a devolver lo presentado por el Mgtr. Miguel Yapur, Coordinador de la Maestría en Ingeniería Biomédica (MIB), sobre la conformación del Comité Consultivo del programa, recomendado que los miembros representantes del sector público no formen parte de la ESPOL y, además, que en el resumen de los curriculums se presente quiénes de los miembros del Comité Consultivo son graduados de ESPOL. Esto se solicita con base a las recomendaciones dadas por EURACE.

Terminada la reunión y siendo las 12:13, se clausura la sesión. Y se firma para constancia de lo aprobado en sesión del 9 de diciembre de 2024.

Secretaria Ejecutiva de la Unidad Académica

Facultad de Ingeniería en Electricidad
y Computación

Jorge Aragundi Rodríguez, Ph.D.
Decano de la FIEC

Douglas Plaza Guingla, Ph.D.
Subdecano de la FIEC

Mgtr. Otto Alvarado Moreno
Miembro Principal

Ángel Recalde Lino, Ph.D.
Miembro Principal

Miguel Torres Rodríguez, Ph.D.
Miembro Principal

Elaborado por:
Erika Mendoza C.